

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SFR-INV-01/2017

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las 13:00 Hrs. del día 9 de Junio de 2017, y de conformidad como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como lo estipulado en las bases del procedimiento **Por invitación a cuando menos tres personas** número **SFR-INV-01/2017**, para la adjudicación del contrato correspondiente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE COMANDANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., 6A ETAPA**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., con domicilio en Blvd. Camino Ojo de Agua número 1100-B, Ejido Barrio de Guadalupe, C.P. 36470, de esta ciudad, los representantes de la Convocante, así como de los licitadores, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento señalado.

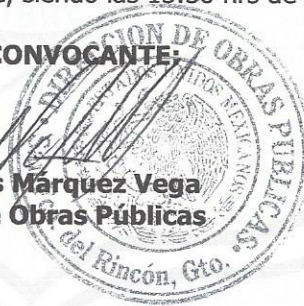
Después de haber llevado a cabo la visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos y conforme a la documentación técnica proporcionada para la integración de las propuestas, y en virtud de no tener preguntas por parte de los licitadores, se llega al siguiente acuerdo:

**Las especificaciones, el proyecto, así como el catálogo de conceptos, cantidades de obra y demás documentación proporcionada, no sufren ninguna modificación para la integración de las propuestas, debiendo ajustarse los participantes a las bases del procedimiento.**

Sin otro punto que asentar, se cierra la presente, siendo las 13:30 hrs de la fecha en que dio inicio.

**POR LA CONVOCANTE:**

**Ing. Carlos Márquez Vega**  
**Director de Obras Públicas**



**POR LOS LICITADORES:**

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
ENLACE CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE, S.A. DE C.V.	
ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA	

